



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

## **Bases Concurso “UFRO TALENTOS, 10 AÑOS”**

**Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil  
Área Artístico Cultural**

El concurso “**UFRO Talentos**” es una iniciativa en el área del Talento Musical-Vocal, organizada por la Universidad de La Frontera a través de su Dirección de Desarrollo Estudiantil y llevada a cabo por la **División de Orientación y Desarrollo Estudiantil -DODE**.

Su objetivo es promover las expresiones y talentos artísticos de los y las estudiantes de la Universidad de Universidad de La Frontera.

### **I. OBJETIVOS:**

- Incentivar la participación artística y cultural en los y las estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de La Frontera.
- Fomentar la vinculación entre los y las estudiantes de las distintas carreras/programas de la Universidad de La Frontera que desarrollen actividad artística musical.
- Ofrecer a la comunidad estudiantil espacios necesarios para el desarrollo de sus talentos y habilidades artísticas.

### **II.- COMISIÓN ORGANIZADORA:**

Estará integrada por funcionarios y funcionarias de la División de Orientación y Desarrollo Estudiantil, y colaboradores de la Universidad quienes serán los responsables de los procesos de gestión, administración, y de difusión.



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

### III. - PARTICIPANTES:

- Podrán participar todos los y las estudiantes activos matriculados de las carreras/programas de pre y postgrado impartidas por la Universidad de La Frontera.
- Quedan excluidos del concurso integrantes de la comunidad universitaria y/o personas que tengan algún vínculo o parentesco con miembros del jurado.
- Las y los participantes solo podrán participar con 01 video por categoría.
- Las y los participantes no podrán obtener más de 01 premio por modalidad.

### IV.- ETAPAS DEL CONCURSO UFRO TALENTOS 2021 Y SUS CONSIDERACIONES:

#### a) ETAPA DE AUDICIONES

- Dada la actual contingencia, producto de la pandemia del COVID 19, la primera etapa de preselección en la versión 2021 serán presentadas en formato digital (video).
- Los y las participantes, deberán completar un Formulario de Participación y enviar (01) un video interpretando la canción escogida para presentar en el Concurso.
- El Formulario de inscripción contiene los siguientes datos completar:
  - Nombre completo del o de la participante
  - Número de matrícula UFRO.
  - Carrera o programa en que está, según corresponda
  - Dirección para entrega de obsequio institucional para quienes resulten ganadores o ganadoras.
- Los videos deberán ser realizados **sólo con cámaras de teléfonos móviles**, quedando automáticamente descalificado el concursante que utilice otra modalidad, medio o soporte.
  - No debe utilizar ningún tipo de filtro, efecto o recurso técnico que pueda afectar la calidad de la imagen.
  - Éste no deberá durar más de 5 min.
  - El tema acústico y la calidad del sonido, son aspectos determinantes para este concurso. Por ello, se sugiere y acepta la utilización de micrófonos y/o



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

apoyos tecnológicos de cualquier característica que realcen la calidad del mismo.

- Este material, junto a la Ficha de Inscripción completa, deberán ser enviados desde los correos INSTITUCIONALES [ufromail.cl](mailto:ufromail.cl) al correo [ufrotalentos@ufrontera.cl](mailto:ufrotalentos@ufrontera.cl)

#### **b) ETAPAS DE SELECCIÓN.**

- Se considerarán dos etapas de clasificación para las y los participantes:  
Etapas 1: Se seleccionarán 10 participantes en modalidad cantautor y 10 participantes en modalidad intérpretes, los cuales deberán grabar en vivo una sesión musical en la Universidad de La Frontera.  
SEMIFINAL  
Etapas 2: Se seleccionarán cinco intérpretes y cinco cantautores para la presentación final de la gala "UFRO talentos diez años".
- Estas etapas serán transmitidas por las redes sociales y los medios de difusión que la Universidad dispone.

#### **c) ETAPA FINAL:**

- Durante esta etapa se realizará el evento de premiación de las y los ganadores de cada categoría y modalidad.
- Estas etapas serán transmitidas los medios de difusión que la Universidad dispone.
- Se establecerá un jurado ad-hoc que apoye y asesore a las y los participantes en materias técnicas, musicales y escenográficas.

**V.- ESTE CONCURSO ES UNA COMPETENCIA DE INTERPRETACIÓN VOCAL -CANTO-. Y SE PUEDE PARTICIPAR EN DOS CATEGORIAS:**



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

- a) **Como intérprete solista o grupo**, que interpreta repertorio de otros/otras compositores/as. Puede tener como máximo 4 de personas de acompañantes o participantes.
- b) **Como cantautor/a**, que interpreta un tema de su propia creación y éste tenga el carácter de inédito. Puede tener como máximo de personas de acompañantes 4.

## VI.- PERIODOS DE POSTULACIÓN

Los periodos de postulación de cada etapa se detallan a continuación:

1. **Veinte (20) días hábiles académicos desde la fecha de aprobación de resolución de las bases.**
  - Período de recepción de grabaciones en ambas categorías –intérpretes y cantautores-.
  - Al momento de enviar el vídeo de su interpretación e/la participante deberá completar un Formulario de Inscripción correspondiente, el cual, irá anexa en la difusión del evento.
2. **Treinta (30) días desde la fecha plazo del cierre de recepción de videos.**
  - Publicación de pre seleccionados de ambas modalidades.
3. **Quince (15) días desde la publicación de los preseleccionados de ambas modalidades.**
  - **ETAPA DE SEMI-FINALISTAS:** Grabación de cápsulas en vivo en donde los participantes deberán presentar una canción con una duración máxima de 5 min.
4. **Quince (15) días desde la grabación de cápsulas de ambas modalidades.**
  - Publicación de los resultados de las y los concursantes a través de los medios de comunicación institucionales formales la unidad organizadora.
  - Las y los finalistas serán notificados a través de correos electrónicos institucionales, es decir, con extensión ufromail.cl.



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

**5. Siete (7) días después de la publicación de resultados de las/los finalistas.**

Periodo de diez (10) días en que las y los seleccionados recibirán asesoría técnica, musical y escénica para la mejora de sus presentaciones de parte de un jurado ad hoc.

**6. Quince (15) días o más después de la asesoría técnica (Requisito ser día jueves).**

Jornada Final del Concurso “UFRO Talentos diez años” / CEREMONIA DE PREMIACIÓN.  
CATEGORIA CANTAUTORES E INTERPRETES.

- Esta etapa producida y transmitida por los canales institucionales de la Universidad.

**VIII.- DEL JURADO.**

**a) ETAPA DE PRESELECCION**

- Estará compuesto por funcionarios de la Universidad, ganadores del Concurso UFRO TALENTOS de años anteriores, además de personas con reconocida experiencia atingente a este tipo de eventos. Calificará los registros audiovisuales recepcionados.
- Las y los jurados estarán a cargo de la calificación y selección de los videos recibidos por las y los estudiantes según categorías.
- La decisión del jurado tendrá un carácter inapelable.

**b) ETAPA DE SEMIFINAL**

- Estará compuesto por funcionarios de la Universidad, ganadores del Concurso UFRO TALENTOS de años anteriores, además de personas con reconocida experiencia atingente a este tipo de eventos.
- Las y los jurados estarán asesorarán a las y los participantes en la mejora de sus presentaciones; así como también, estarán a cargo de la calificación y selección de los y estudiantes según categorías y modalidad.
- La decisión del jurado tendrá un carácter inapelable.

**c) ETAPAS DE FINAL UFROTALENTOS**

- Estará compuesto por funcionarios de la Universidad, ganadores del Concurso UFRO TALENTOS de años anteriores, además de un invitado de reconocida experiencia musical.



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

- Las y los jurados estarán a cargo de dirimir las y los ganadores según categorías y modalidad.
- La decisión del jurado tendrá un carácter inapelable.

#### **IX.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Dominio de la especialidad artística que presenta.
- Interpretación.
- Autoría del tema Categoría – CATEGORIA CANTAUTORES-.
- Presentación personal acorde al tema a interpretar.

#### **X.- NORMAS DEL CONCURSO**

- No se podrá reproducir o representar contenidos ofensivos o discriminatorios contra personas o grupos de ellas y que vayan en contra del Reglamento de Convivencia Estudiantil según lo instruido por el protocolo de actuación de acoso y abuso sexual, maltrato y acoso laboral y discriminación arbitraria.
- Considerando las normativas sanitarias actuales, este concurso tendrá especial cuidado por el cumplimiento de las normas de salud impuestas por el MINSAL, no aceptará presentaciones que involucren acciones que pongan en riesgo la salud del propio concursante, músicos acompañantes, asistentes de producción, jurado y cualquier otra persona.
- El jurado podrá dejar desierta la competición en caso de que no se cumpla el mínimo de 08 inscritos por categoría y modalidad.
- El jurado podrá dejar cualquiera de los lugares desierto en caso de no llegar a consenso en la premiación.
- Todo elemento adicional (utensilio, herramienta u elemento) que necesite para realizar la actuación deberá ser provisto por el o la participante y no deben provocar situaciones de peligro físico para las y los participantes.



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

- Cada participante, junto con enviar su grabación, deberá llenar una ficha de inscripción adjunta a la convocatoria y podrá inscribirse por sólo una vez, en cada categoría. Aunque de resultar ganador, podrá ser premiado en tan sólo en UNA de ellas.
- Todas ganadoras y todos los ganadores, por el sólo hecho de participar en este concurso, comprometen su participación en las próximas Ventanas Musicales, que se realizan jueves de cada semana.
- Los tres primeros lugares no podrán participar como concursantes en la siguiente versión este Concurso ya que, de realizarse, deberán cumplir el rol de Jurado.
- El no cumplimiento de las bases aquí expuestas, será causal de descalificación en el concurso.
- La sola participación de las y los participantes señala que se aceptan las presentes bases del concurso.
- El o la estudiante que participa en este concurso autoriza a la Universidad de La Frontera a utilizar su imagen y/o material audiovisual como medio de difusión. No podrá solicitar el no uso de este.

#### **XI. – PREMIOS POR CATEGORÍA:**

- Todas las/os premiadas/os recibirán un obsequio institucional.
- El 1er lugar por categoría, adicionalmente podrá producir una canción en un estudio de música profesional gestionado por la Universidad.
- Cabe destacar que la entrega de premio en dinero para los ganadores se realizará de acuerdo a los tiempos administrativos relacionados con los trámites jurídicos y financieros de los mismos.



Universidad de La Frontera  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Estudiantil  
División de Orientación y Desarrollo Estudiantil

- Se podrá premiar a el/la participante que cuente con matrícula activa el año 2021, y que se haya titulado/graduado entre el 2 de enero al 31 de marzo del año 2022, fecha en la cual se mantiene vigente el concurso.
- Los premios serán con cargo al centro de costo 2040.0

**a) INTERPRETES SOLISTAS O GRUPOS ESTUDIANTES UFRO**

- 1ER LUGAR \$300.000
- 2° LUGAR \$200.000
- 3° LUGAR \$100.000

**b) CANTAUTORES ESTUDIANTES UFRO**

- 1° LUGAR \$300.000
- 2° LUGAR \$200.000
- 3° LUGAR \$100.000